

LOS CATALANES EN MADRID

La visita de los delegados catalanes al Rey y al Gobierno es un acontecimiento político de positiva importancia, sea cualquiera el punto de vista desde donde se lo considere. No debió de haber sido sin cierto resquemor como los haya visto ante sí una vez más el actual Presidente del Consejo de Ministros, que en su anterior época de mando estuvo a punto de ver perecer por culpa de tales elementos su prestigio de gobernante. No podría menos de recordar los amargos sinsabores sufridos en aquellos tiempos en que los prohombres del catalanismo se presentaron en Madrid a recordarle sus amplísimas y poco meditadas promesas hechas en el frenesí de su rabiosa oposición a Cánovas, cuando el poder parecía tan lejos de las manos del Sr. Silveira que bien podía él permitirse promesas y ofrecimientos que era el primero en considerar que en mucho tiempo no habrían de importarle.

De entonces data el gran incremento político tomado por esa fracción de catalanes, imprudentemente aventados en sus afanes por la pareja híbrida que formaban Silveira y Polavieja.

Ahora ya son otras las circunstancias. El catalanismo ha ido tomando carta de naturaleza entre los problemas nacionales, por más que probablemente sea un problema menor real que aparente. Y sin ir más lejos, el motivo de esa ida de sus delegados a Madrid demuestra hasta que punto esa tendencia ha obtenido una especie de beligerancia.

Van a reclamar del decreto de Romanones sobre la enseñanza del catecismo; consideran que el nuevo Gobierno no ha de derogarlo, opinando sin duda que en cuestiones que afectan a las raíces más hondas de la soberanía española, tiene este Gobierno razones para ser aun más tolerante que el que le ha precedido. Reclaman una concesión que repugna a la razón, a la dignidad del país y a su sentimiento. No habrán de ser escuchados, nos decimos.

Pero lo más triste del caso, es que por lo visto lo han sido. Eso al menos se desprende de la ambigua contestación del presidente del Consejo, que, a vuelta de esos circunloquios de ilustre gulete en él habituales, contestó a los catalanistas, negándose, por guardar las formas, a derogar el catecismo decreto, pero acabó por afirmar que «podía» quedar inculcado.

¡Qué podía! Y quedará por lo visto. Pero la razón es graciosa; dijo el Sr. Silveira, para no doblegarse oficialmente a las exigencias indefinibles de los catalanistas que pretenden crear una raza aparte, que en último resultado, los prelados eran, según el Concordato, llamados a determinar en definitiva esa cuestión de textos. ¡Según el Concordato! Respete el Concordato en buen hora, como ley del reino que es. Pero ¿por ventura no es ley también y superior a todas, la de que una es la ley, la raza y el idioma en toda España, y que para decidir de lo que a esa unidad y a esa integridad afecta, sólo hay un soberano, único e inapelable, que es el Estado?

Nota de París

PATINES Y AUTOMÓVILES

Helado con espesor reglamentario el gran lago del Bosque de Bolonia, centenares de patinadores lucen sus habilidades y pierden el tiempo trazando sobre su firme y cristalina superficie caprichosos arabescos. Unas horas de calor bastarán para apartar de allí a los regocijados patinadores, pero mientras esas horas no llegan, todo es diversión y alegría y lo de menos alguna pierna rota y unos cientos de costaladas que se distribuye con relativa equidad el enorme contingente de aficionados a resbalar sobre el hielo, imitando a los patinadores de la vida social, cuyas largas y fáciles zancadas suelen terminar con un retumbante y doloroso batacazo.

Símbolo de la ligereza humana es el ágil patinador que surca rápida e incesantemente el frío cristal del cual no puede esperarse fruto alguno, que engaña con su aparente solidez y está pronto a quebrarse y desvanecerse, dejando el recuerdo de unas horas de placer y de alegría, en la indiferente y monótona superficie de las sucias aguas de un lago artificial. Quizá porque esas horas se van tan pronto, quieren todos aprovecharlas, y damas lujosas se citan en el lago para llenar el ambiente con el delicado y modernista olor de la *azucra*, comentando las noticias que envían los que han ido a invernar en la encantadora *côte d'azur*, y los atrevimientos, muy parisenses, de que está llena una nueva zarzuela que atribuyen a la escritora conocida por *Bras d'azur*, y a la cual ha puesto el inspirado Michel una música alegre y delicada como este *azur* de moda.

Al lado de ese aliciente que proporcionan los rigores de la estación, se presenta para disputar la preferencia del público la quinta exposición de automóviles. El monumental *grand Palais* está lleno casi por entero con los productos de esta nueva industria, cada vez más floreciente en Francia y ya creciente en alguna otra nación europea y en la norteamericana. Hay allí carruajes para todos los gustos y de todas las formas, desde el automóvil omnibus, capaz de contener a varias familias españolas, quiere decir, numerosas, hasta el automóvil de gran marcha, como andará que parece formado por la mitad superior de un submarino, con solo un agujero en el medio, para el que quiera sentirse con valor de pasar por ojo, con semejante vehículo, a personas, casas y montes: todo lo que se ponga por delante.

La exposición es interesantísima. Hay algún hermoso modelo que ya han adquirido más de cincuenta personas y sólo hace tres días que aquélla se inauguró. Cada fabricante apuró su inventiva para añadir a los carruajes de su marca alguna novedad y casi todos

han conseguido su objeto, y con éste el fundamental de esta raza laboriosa, que es estimular la industria, hacer que aumente el interés del público y demostrar que todavía siguen los fabricantes franceses aventajando a los demás.

Para quitar a la instalación de carruajes su pesadez, todo está lleno de flores y de caprichosos adornos modernistas, todo colocado con arte, con gracia exquisita. Sin duda porque lo supo se ha presentado aquí el rey de Bélgica, huésped frecuente de la gran capital, donde hay especiales atractivos que le reclaman. Viene, según dijo, a visitar la exposición de automóviles; cumpliendo el anuncio, ayer estuvo en el *Grand Palais*, y París, que es muy chismoso, antes de que llegase el muy católico rey de los belgas, ya sabía que automóvil buscaría, para montar, el huésped regio.

LEO.

MAMED GASANOVA SU CAPTURA

Nuevos detalles.—Un paisano herido.—Al correccional de Ortigueira

No se habla de otra cosa en la Coruña. La captura de Mamed Casanova, alias *Torbio*, el tristemente célebre bandido que tenía conternados a los habitantes de las inmediaciones de Ortigueira y en jaque a la Guardia civil, es la comidilla del día.

Quizá a estas horas el criminal audaz haya pagado con la muerte sus temerarias fechorías.

El Mauser hizo, como casi siempre, certero disparo.

La bala perforó el pulmón del malhechor, no sin que antes éste hiriese a un paisano.

Hace tiempo que Mamed viene siendo perseguido por dos secciones de la Guardia civil al mando de los tenientes D. Federico de la Cruz Boullosa, jefe de la línea de Ferrol, y D. Ramón Costa Fernández, afecto a la comandancia de Lugo.

Parejas de cada uno de los puestos de Ortigueira, San Saturnino, Puentes y Cedeira recorrían además todas las parroquias del distrito haciendo reconocimientos en las casas en que se sospechaba que podía esconderse *Torbio*.

La de Puentes fué la que llevó a cabo la aprehensión, como ya hemos dicho.

Esta pareja la mandaba el cabo Eulogio Gómez Rodríguez, a quien Mamed tenía deseos de matar, pues ya en alguna ocasión había manifestado que le había de volar la cabeza.

Hoy podemos ampliar algunos de los detalles que ayer hemos publicado.

El presidente de esta Audiencia recibió del juez instructor de Ortigueira los telegramas siguientes: «Teniente Guardia civil participa que cabo Puentes y fuerza a sus órdenes capturó ayer a las 22 en la parroquia de Freixo a Mamed Casanova, alias *Torbio*, herido gravemente. Según rumor público hallábase cuando *Torbio* en la casa del cura párroco cuando varios paisanos trataron de sujetarlo, acudiendo fuerza Guardia civil próxima, que hizo fuego sobre aquél. Salgo para Freixo.»

«A las 14 horas hoy encontré este Juzgado cerca parroquia de Grañas del Sor fuerza Guardia civil que conducía sobre camilla a esta villa, con beneplácito del médico de Puentes, a Mamed Casanova. Confirmase versión relativa a captura que telegráfíca. Mamed disparó su revólver hiriendo vehementemente a un paisano, en cuyo instante hizo fuego la Guardia penetrando la bala en la parte alta del lado izquierdo del pecho del criminal, saliendo por la espalda e interesándole al parecer el pulmón. Dispongo que ingrese Mamed en la enfermería del correccional en cuanto llegue.»

Por ahora no se conocen nuevos datos.

LA NUEVA CARCEL

Ayer se recibió en la Audiencia una Real orden, fecha 13 del actual, nombrando vocal arquitecto de la Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel de esta ciudad, a D. Julio Galán.

Este señor ha sido designado, como ya hemos dicho, en sustitución del anterior arquitecto provincial, Sr. Domínguez, que falleció. Sabemos que tiene muy adelantados sus trabajos de plano y ante-proyecto, para presentarlos a sus compañeros dentro de breve plazo.

El Sr. Méndez Brandón, encargado de la concepción del reglamento por que la referida Junta ha de regirse, también terminará pronto su labor.

Por su parte el presidente de la Audiencia, Sr. Higuera, no descansa hasta ver realizado su propósito.

DE MARINA

Fué autorizado D. Manuel Calvo de la Villa, para establecer una cetrera de langostas en Rivadeselle, de Pozo Leiro.

Fué nombrado el médico primero D. Ramón Abella Suárez, encargado del detalle de la sección de practicantes del Departamento.

Se concedió a D. Bernardo Velarde Barrio un año de prórroga para terminar una cetrera ó depósito de langostas.

Han sido promovidos a sus empleos inmediatos, el segundo maquinista de la Armada D. Francisco López Jiménez y el tercero don Vicente Mira Vivo.

Se autorizó a D. Antón Silva para establecer una cetrera de crustáceos en la ensenada de la Linaera, de San Vicente de la Barquera.

A D. José Soto López se le concedió autorización para establecer una cetrera de langostas en el puerto de Luarca.

Le fué concedida a doña Teresa Lago, viuda del contramaestre mayor de primera D. Fernando Berozomo, la pensión de 625 pesetas.

A doña Felipa García Calleiro, viuda del soldado de Infantería de Marina Jacobo Rodríguez García, fallecido en Cuba, la pensión anual de 184,50 pesetas.

A la viuda del teniente de Infantería de

Marina, D. Santiago Hernández Contreras, doña Trinidad Vázquez Díaz, la pensión anual de 470 pesetas.

Las aguas en la Coruña

Celebróse ayer, a las seis de la tarde, en la Casa Consistorial, la anunciada reunión entre la Comisión especial designada por el Ayuntamiento para entender en todo lo que se refiere a la traída de aguas a esta ciudad, y los representantes del Sindicato constituido para la realización de tan importante proyecto.

Asistieron a la reunión los Sres. Martínez Fontela, Arguín, Ramírez, Casares y Barbeito Segovia, en representación del Ayuntamiento, y los Sres. Saunier, Rodríguez Pastor, Marchesi Buhigas, Silveira, González (D. Fernando) y Tenreiro (D. Gregorio), en nombre del Sindicato.

Hablóse como es consiguiente, del asunto que motivaba la reunión.

El alcalde Sr. Martínez Fontela explicó cumplidamente las vicisitudes por que pasó el proyecto, dando amplios detalles acerca del mismo y ofreciendo en nombre del Ayuntamiento todas las facilidades posibles para que el Sindicato pueda acometer la obra.

Los representantes de la Corporación manifestaron que ésta podrá aumentar a 80.000 pesetas la subvención anual de 15.000 que tiene asignada la compañía inglesa por las condiciones del actual contrato.

Se ofreció además poner a disposición del Sindicato el proyecto completo de la concesión del Ayuntamiento, para que con vista de todos los datos puedan examinarlo amplia y detenidamente los ingenieros que aquél crea conveniente designar, a fin de ver si es posible llegar a una inteligencia para acometer con decisión una obra de tanta importancia para la Coruña.

Los miembros del Sindicato mostráronse animados de los mejores deseos, y dispuestos a poner cuanto esté de su parte, para lograr en asunto tan trascendental una resolución satisfactoria para todo el vecindario.

NOTICIAS MILITARES

RETROS

Para Santiago (Coruña) al teniente coronel del regimiento Reserva de Compostela, don Juan de Benito y Vázquez.

DESTINOS

Al regimiento de Murcia, como cabo, el alumno del Colegio de María Cristina, D. José Gutiérrez Cortobarría.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Victoria*, procedente de Corcubión, y *Conino*, de Liverpool y Santander, con carga general.

Se despacharon los vapores *Duro*, para Ferrol; *Cabo San Vicente*, para Avilés; *Victoria*, para Puenteceso, con carga general, y el pailebot *Pomente de Carriño*, para Ortigueira, también con carga general.

El Palacio municipal

Hoy es el día señalado para celebrar la subasta de la construcción del nuevo Palacio municipal que proyecta edificarse en la Plaza de María Pita.

El acto comenzará a las doce en la Casa Consistorial.

Por lo que a noticias de esta ciudad se refiere dícese que no habrá licitadores y que la subasta se declarará desierta.

Aunque esto se confirme, como se asegura, no por eso quedará el edificio sin construir porque la Comisión de Obras está firmemente resuelta a llevar el proyecto a la práctica.

Se intentará una segunda subasta, y si ésta tampoco se celebrase se pedirá la autorización correspondiente para ejecutar las obras por administración.

De modo que, de cualquiera manera que sea, el Palacio municipal no quedará sin construir. Lo más que puede acontecer es que se demore unos meses la inauguración de las obras si éstas no se hacen por subasta.

El transporte del ganado

La Cámara de Comercio de Lugo, haciendo eco de las quejas de los ganaderos gallegos, que se ven imposibilitados de exportar el ganado que adquieren, por falta de material adecuado en la estación del ferrocarril de aquella ciudad, se ha dirigido a la compañía de los ferrocarriles del Norte, pidiéndole que ponga cuanto antes remedio al mal que tantos perjuicios ocasiona a los intereses generales.

Alega la Cámara que esta es la temporada en que el movimiento de transporte de ganado vacuno alcanza mayores proporciones, debido a las múltiples ferias que se celebran en la región y muy especialmente en la provincia de Lugo, y que por eso mismo se hace más necesario atender las justas quejas de los traficantes de ganado.

No son solamente los intereses de éstos sino los de la misma compañía y los generales del país los que exigen que la empresa del Norte destine a la estación de Lugo el material necesario para efectuar debidamente el embarque de ganado, a fin de que los ganaderos puedan atender cumplidamente y con la debida puntualidad los pedidos que les hacen de los centros consumidores.

Harto doloroso resulta que los traficantes que desean exportar sus reses tengan que recorrer por carreteras distancias tan grandes como las que hay de Lugo a Sarria y Mourente para poder dar salida a sus mercancías.

La Compañía del Norte prestará un buen servicio a los panaderos gallegos y a los intereses regionales si dota a la estación de Lugo del material suficiente y necesario para atender con oportunidad al más puntual y rápido embarque del ganado que se exporta a Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 15 de Diciembre.—*Corcubión*: falsedad en un documento público.—*Cermeño*: lesiones a Francisco Blanco Pose.—*Cermeño*: estafa a Pedro Crespo.—*Idem*: contra Pedro Vidal, por lesiones a Manuel Mahía.—*Idem*: contra Juan Martínez Sagado, por lesiones a Manuel Corral Souto y Domingo Suárez.—*Carballo*: contra Tomás García y

otros, por homicidio de Salvador Vázquez y lesiones a Manuel Vázquez.—*Betasos*: muerte de Francisco López Montero.—*Santiago*: contra Pedro Apolinar Martínez, por hurto y estafa.

Señalamientos para el día 16 de Diciembre.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Vigo*: La sociedad «J. Guerras con D. Cándido Vigo, sobre entrega de vino. Licenciados Pérez Porto y García Ramos.

DE FERROL

Reunión de conservadores

En uno de los salones del «Teatro Jofre» se reunieron ayer tarde casi todas las personas que constituyen aquí el partido silvelista.

Entre los concurrentes hemos visto a los Sres. Vila (D. Augusto), Piñero, Romero (don Abel), Castiñeira, Pérez Pita, Carballo, Benítez, González Buyo, Piá (D. Joaquín), González (D. Santiago), Velo (D. José y D. Felipe), Graña (D. Manuel y D. José), Meirás, Meirana, Lapique (D. José), Sardiña (D. Raimundo), Uenal, López Sardiña, Velo (D. Emilio), Allegre, Seoane y Maristany.

Varios señores adictos enviaron cartas, que leyó el secretario, expresando las causas que les impidieron asistir.

Se dió lectura a los siguientes telegramas, cruzados entre el presidente del Comité y el del Consejo de ministros:

«A presidente Consejo ministros. Comité liberal conservador felicita vuestro entusiasmo por llamamiento poder reiterándole adhesión incondicional.—Vila.»

«Presidente Consejo ministros al presidente comité conservador Ferrol.»

Agradezco vivamente cariñosa felicitación Comité.—Silveira.»

Se nombraron varias comisiones para hacer propaganda.

D. Mariano Piñero fué designado como representante del comité en la Coruña.

Se acordó buscar un local donde celebrará sus juntas el Comité.

Quedó acordado que una comisión, constituida por D. Augusto Vila, D. Mariano Piñero y D. José Lapique, vaya el jueves a la Coruña a saludar al gobernador civil D. Alfonso González, en nombre del partido.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

Una reyerta

A las siete y media de la noche de ayer se produjo una acalorada reyerta en la calle de San Sebastián.

Resultó herido el joven José Velanero, siendo curado en la casa de Socorro.

Una patrulla de Infantería de Marina, que acudió al lugar del suceso, tuvo que disparar al aire el Mauser.

José Velanero fué curado en la casa de Socorro de dos heridas en la cabeza.

Noisidio.

Diciembre 1902.

LEGISLACION

OBRERA

CONTRATO DEL TRABAJO

I. Introducción.—II. Contrato de aprendizaje.—III. Contrato de servicios.—IV. Contrato de obra.

Por ser de oportunidad, hoy que la cuestión social, la lucha entre patronos y obreros, tanto preocupa e interesa en España entera, publicamos, tomado de la *Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española*, el siguiente interesante artículo:

I. El problema obrero es de actualidad en todos los pueblos que se ven en la necesidad de buscarle soluciones jurídicas positivas, para evitar en el orden político perturbaciones cuya intensidad es posible calcular a priori.

España es de los países en que menos se ha legislado sobre la materia, a pesar de la energía, seriedad y constancia con que el partido socialista obrero defiende sus ideales, y de que por todos los pensadores se ha reconocido la necesidad de modernizar la legislación civil, incluyendo en el Código el contrato de trabajo.

Cuando se legisle, acaso sirvan de orientación para ello las leyes extranjeras más que el estudio de las condiciones del país y las conveniencias económicas del mismo; y para entonces bueno será haber examinado qué leyes son adaptables a nuestra España y cuáles no lo son; porque la idiosincrasia de un pueblo no se traduce como las leyes escritas, y las disposiciones emanadas del Poder público han de tener en cada pueblo un carácter especial y oportunista.

Por eso nuestro estudio se referirá principalmente a España, y al examinar en cada aspecto del problema obrero lo que nos queda por hacer, analizaremos las leyes extranjeras, y especialmente las que no parecen adaptables a España.

Empezaremos por estudiar el contrato de trabajo.

II. El contrato de aprendizaje es la primera forma del contrato de trabajo, y podría definirse diciendo que es aquel por el que un maestro se obliga a enseñar su profesión a otra persona que en cambio se obliga a trabajar para él en ciertas condiciones.

De esta especie de definición se desprende que lo primero que se requiere para que el contrato tenga lugar, es que el que ha de enseñar el oficio tenga competencia en un arte ó industria.

Además deben exigirse ciertas condiciones a los maestros, a fin de que no causen daños morales a sus aprendices. Las condiciones podrían ser las siguientes: no poder los solteros ni los viudos tener en calidad de aprendices mujeres menores de edad; los menores de edad, civil y mercantilmente, no podrán recibir como aprendices otros menores; no deberá permitirse recibir aprendices a los condenados por delitos contra las buenas costumbres ni a los que hayan quebrado fraudulentamente, ni tampoco que los tengan las mujeres casadas sin autorización de su marido.

En cuanto a la capacidad de los aprendices para este contrato, solo se les exigirá la de ser aptos para el arte, mayores de edad y emancipados. En cuanto a los menores necesitados la autorización de sus padres ó de las personas a quien en defecto de éstos corresponde el ejercicio de la patria potestad.

Cuando el contrato de aprendizaje no sea

verbal, deben hacerse constar las condiciones del maestro y del aprendiz y de las personas que le autorizan, la duración de éste, y las demás que especialmente se pacten.

El maestro contra la obligación de admitir a los padres ó tutores del aprendiz menor de edad las faltas que cometa, de enseñar bien su arte al discípulo y de someterse en su caso a lo prescrito por la ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Cuando el maestro tenga en su casa al aprendiz, estará obligado a proporcionarle comida y habitación sana y los cuidados que la higiene aconseja.

El aprendiz debe a su maestro fidelidad; éste puede imponerle correcciones cuando turbe la paz del taller, y en las faltas ó delitos que el aprendiz cometa en la casa de su maestro se considerará siempre que concurra la agravante de abuso de confianza.

El contrato de aprendizaje puede siempre rescindirse libremente por cualquiera de las partes durante los dos primeros meses, que se considerarán de ensayo; pero transcurridos éstos no puede rescindirse sin causas poderosas, como la de que el maestro haya sido condenado por sentencia firme ó procesado por alzamiento en fraude de acreedores ó delitos contra la moral pública; que los aprendices sean necesarios en su casa por muerte de los padres ó otro grave motivo de familia; que traslade a otro punto su residencia cualquiera de los contratantes; la cesación del maestro en su industria, ó otras causas análogas a las anteriores.

Con esto y con fijar las indemnizaciones que deberían satisfacer los que contravinieran a lo pactado en el contrato ó a lo dispuesto por la ley, y la pena que debería aplicarse, quedan esbozadas las bases de lo que debería ser la ley en materia de contrato de aprendizaje.

Hemos expuesto los términos del contrato de aprendizaje tal como se entiende en Francia, por la ley de 4 de Marzo de 1851, y por las aclaraciones que después han hecho los Tribunales y los consejos de *prud'hommes*.

Esta ley sería conveniente adaptarla a nuestro país, donde es común y corriente que los muchachos que se dedican al comercio y a oficios no perciban sueldo de ninguna clase, sin que en cambio reciban enseñanza.

Respecto de los daños morales que la vida del taller causa a los jóvenes, y, principalmente a las jóvenes, mucho pudiera también decirse. Los remedios para ello no estarán sólo en el contrato de aprendizaje, sino en crear la inspección del trabajo, de que después nos ocuparemos.

III. En el contrato de alquiler de servicios, segunda forma del contrato de trabajo, se requieren el consentimiento, la capacidad de las partes, el objeto y la causa.

El consentimiento, para ser válido, necesita que no haya sido prestado con error acerca de la causa ó el objeto de contrato, y que tampoco se haya arrojado al obrero y al patrón por la violencia.

Se considera con capacidad para este contrato a los mayores de edad, a los menores autorizados por las personas que ejerzan la patria potestad y a las mujeres casadas autorizadas por sus maridos.

El objeto del contrato ha de ser un trabajo lícito, es decir, no contrario a la moral ni al orden, y de posible ejecución.

El salario convenido se ha de pagar precisamente en dinero, si bien puede pagarse algo en especie, con carácter de acceso-rio.

La causa del contrato es para el obrero la obligación que el patrón tiene de pagarle el salario, y para el patrón la obligación que el obrero tiene de ejecutar el trabajo convenido. La causa, como el objeto del contrato, debe ser posible y lícita.

Deberes del patrón: procurar al obrero los medios de ejecución de su trabajo; pagar el salario convenido; cuidar de la seguridad personal del obrero, y responder de la obra.

Deberes del obrero: ejecutar el trabajo convenido; hacerlo lo mejor posible; cuidar de los instrumentos del trabajo y de los útiles que se confían a su custodia, y no perturbar la disciplina del taller.

El contrato del trabajo puede terminar por mutuo consentimiento; por muerte, imposibilidad física ó interdicción civil de alguna de las partes; por quiebra del patrón; por fuerza mayor; por haber transcurrido el tiempo pactado; por rescisión, no habiendo cumplido sus obligaciones alguna de las dos partes, y por la voluntad de uno solo de los contratados.

El contrato podrá rescindirse por la voluntad de uno solo de los contratantes en cualquier momento, cuando no se haya fijado la duración del contrato, y cuando se haya fijado, alegando causas justas, ante una junta mixta de patronos y obreros, ó indemnizando a la parte perjudicada.

Por lo expuesto se ve el verdadero espíritu del contrato de alquiler de servicios, tal como se entiende en Francia, y ateniéndonos también a las necesidades sentidas que han motivado en la Cámara francesa las proposiciones de ley de Goblet, Beauregard y otros diputados.

En España no se ha dispuesto nada sobre contrato de alquiler de servicios.

IV. El contrato de alquiler de obras es bilateral y conmutativo, y exige un objeto, un precio y el consentimiento recíproco de las partes.

Para la capacidad se exigen las mismas condiciones de los demás contratos, y en cuanto al objeto, sólo se consideran nulos cuando no sea posible lo contratado, por causas ajenas a la voluntad de los contratantes.

Obligaciones del maestro: la de responder de las obras; la de poner al obrero en condiciones de cumplir sus compromisos; la de conformarse con las leyes que se dicten sobre protección y policía del trabajo, y la de pagar el precio convenido.

Obligaciones del obrero: la de prestar su trabajo conforme a las reglas de un arte; la de responder de las primeras materias que el maestro le haya entregado y devolver lo sobrante, y, el que trabaje en taller, la de observar la disciplina y los reglamentos.

También puede darse el caso de que el obrero ponga las primeras materias, pero entonces el contrato, más que de alquiler de obra, sería de venta.

Este contrato se rescinde por las mismas causas que los anteriores, y además cuando el maestro no necesite el producto del trabajo del obrero por que hayan variado las condiciones del artículo en el mercado.

También se considerará terminado el contrato en caso de muerte del patrón.

Sobre el contrato de alquiler de obras tampoco hay nada legislado en España.

Tales son sucintamente expuestas las tres formas del contrato de trabajo, en las que sólo

hemos bosquejado lo que necesariamente ha de ser la base de la futura legislación. Después el legislador tendrá en cuenta para su obra las aspiraciones de la clase obrera y las opiniones de los tratadistas, para que cuando las leyes obreras ocupen en el Código civil el puesto a que tienen derecho, tengan el carácter oportunista y político necesario a toda disposición legal.

EMILIO RANCÉS.

EL INCENDIO DE AYER

En la chimenea de la casa número 43 de la calle de San Nicolás, propiedad de D. Evaristo Martelo, se inició un incendio a las tres de la tarde de ayer.

La vecina del bajo de dicha casa, Elvira Lacaba Barreiro, notó al hacer fuego en la cocina que se extendía la llama por la chimenea debido a hallarse ésta llena de hollín.

Los primeros que acudieron a sofocar el incendio fueron el marido de la Elvira, Rosendo Rey, y su amigo Gumersindo Correa.

Cuando ya estos dos individuos habían practicado algunos trabajos de extinción se presentaron en la casa el arquitecto y algunos bomberos municipales y de la compañía de Seguros mutuos.

A las cuatro de la tarde quedó completamente sofocado el incendio.

GACETILLA ECONOMICA

Tabacos y timbres

La Compañía Arrendataria ha recaudado, hasta 31 de Octubre último, la cantidad de pesetas 169.495.709,72 por tabacos, y 61.409.832,09 por timbre.

En igual época del año anterior obtuvo 105.452.621,72 y 56.235.144,74 pesetas respectivamente, resultando, por tanto, un alza a favor del año actual, de 4.043.088 pesetas en los tabacos y de 5.174.687,35 pesetas en timbre.

Los fondos públicos y el cambio

Los precios medios obtenidos por los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante el mes de Noviembre último, son los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument name and price. Includes 'Deuda perpétua al 4 por 100 interior', 'Idem amortizable 5 por 100', etc.

El Banco Hipotecario

El Consejo del Banco Hipotecario acordó, y así lo ha hecho público el sábado último, repartir un 6 por 100 a las acciones a cuenta de los beneficios del corriente año, cuyo dividendo se abonará desde el día 2 de Enero próximo en las cajas de dicho establecimiento de crédito.

La baja de la plata

Los temores que sentían las compañías y accionistas de valores representados por la posesión y explotación de las minas de plata, se han desvanecido por el reciente proyecto de ley presentado a la Cámara mejicana por el Sr. Limantour, notable estadista y ministro de Hacienda en aquella República hispano-americana desde hace muchos años.

En dicho proyecto se conserva el patrón plata, pues sería ruinosa la fijación del patrón oro para un país que, como Méjico, produce y exporta 140 millones de plata anuales; pero el ministro propone que se autorice al Poder Ejecutivo de la Unión para establecer una base de liquidación y de percepción de derechos de importación en los límites que sean indispensables para atender al pago de los 47 millones de francos en oro por el servicio anual de su deuda.

La consecuencia de este proyecto, que para su autorización ha pasado a la Comisión de Hacienda del Parlamento mejicano, es el de conservar el cambio de 22 peniques y medio para la onza de plata. Pero si así se evita la ruina del mercado de metal blanco en Méjico, no se logra la reposición de su valor, ni se ve el modo de contener la depreciación que en lo sucesivo puede sufrir la plata en todos los mercados.

El comercio hispano-americano.

La Cámara de comercio de Montevideo tiene en estudio los medios mas convenientes para el desarrollo de las relaciones mercantiles entre España y las Repúblicas españolas de América, y para aportar datos útiles que sirvan a la consecución de tal fin ha acordado en una de sus últimas reuniones los siguientes extremos:

- 1.º Tomar parte en la información abierta por el Gobierno español para la reforma de las Ordenanzas de Aduanas, a cuyo efecto se hizo entre nuestros compatriotas residentes en Montevideo la distribución de un folleto que contiene un buen estudio hecho sobre la cuestión por la Cámara hermana de Buenos Aires, a la que se la considera revestida de gran autoridad, no solamente por hallarse establecida en plaza de mayor movimiento comercial con la madre patria, sino también por haberse preocupado, en distintas ocasiones, de solicitar reformas de idéntica ó parecida índole a las que se trata de realizar.
2.º Abrir una información pública entre todos los españoles residentes en Montevideo y personas que han tenido ó tienen negocios con España y las casas consignatarias de los vapores de diferentes compañías que tocan en puertos españoles, para que hagan constar las observaciones que crean del caso.
3.º Convocar a una asamblea general de

socios para que, una vez conocidas y uniformadas las distintas opiniones, sea sometida a su aprobación la contestación que merezca el interrogatorio sobre las convenientes reformas.

También se adoptó, entre otros acuerdos de segundo orden, el de destinar buen número de ejemplares del Boletín que publica la Cámara a Corporaciones y particulares de la península española, con objeto de propagar el conocimiento de datos y noticias que son de mutuo interés y gran eficacia para el fin que se persigue.

De Galicia

La banda municipal de música de Lugo está en disolución, habiendo sido suspendido de empleo y sueldo el director, que según se dice será separado del cargo definitivamente. Los músicos entregaron el domingo el instrumental en el Ayuntamiento.

Un propietario de Chantada ha ofrecido una casa que posee en aquella villa para que pueda instalarse en dicho edificio el cuartel de la Guardia civil de aquel puesto.

Ha ingresado en el Hospital de Lugo Manuel Ferreiro, herido por los ganaderos Julio Fernández, alias Peixeiro, y Andrés Abel, alias Cabrito. Este último fué detenido.

Durante el mes de Noviembre último han ocurrido en el distrito de Pontevedra 60 nacimientos y 30 defunciones.

Dicen de Carballino que en Brucec ha sido atropellada por un carrozón la niña de dos años de edad llamada Mercedes Salceda, que quedó muerta en el acto.

El carretero llámase Daniel de Pena, es vecino de Zamora y hallase detenido en el cuartel de la Guardia civil.

La Económica de amigos del País, de Pontevedra, ha nombrado presidente a D. Ernesto Caballero y secretario general a D. Torcuato Ulla.

En Lavadores falleció una mujer atacada de hidrofobia, que recibió antes los auxilios espirituales.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de la provincia de Orense D. Lorenzo García Vidal.

Los que mueren:

En Orense, el presbítero D. José María Fernández Villamarin, y el regente de la Escuela Normal de maestros D. Ramón Abellán. —En Vigo, D. José Carballo. —En Lugo, D. Julio Aláez Chacón, empleado de la sociedad Eléctrica lucense.

Crónica general

Hallazgo macabro

En los sótanos del antiguo castillo de Aquila, en Roma, se acaba de hacer un descubrimiento tan extraño como misterioso.

Al perforar un muro se hallaron varias estancias ignoradas llenas de cadáveres, algunos encerrados en ataúdes, otros vestidos y conservando la actitud que tenían al sorprenderles la muerte. Entre ellos hay muchos soldados.

Lo notable es que estos cuerpos están bien conservados y la piel está completamente apergamizada; los individuos conservan la expresión que tenían en el último momento.

Se ve el cadáver de un hombre que fué muerto de una puñalada; el rostro conserva la expresión de sorpresa y terror. Otro lleva la mano a la espada cuando fué herido mortalmente en el cuello. Un tercero tiene el cuerpo horriblemente mutilado, como si hubiese sufrido el tormento; su rostro presenta una expresión de sufrimiento indecible.

Todo esto es muy misterioso, y se pregunta qué puede haber ocurrido en esos sótanos y cual es la historia de este castillo en los siglos que precedieron a la Revolución.

Se cree que parte de este depósito macabro data de la época de la invasión francesa en 1796 a 1797, pero algunos cadáveres están allí desde época mas remota.

Nueva expedición polar

En Christiania se está haciendo preparativos para una expedición polar, que partirá en la primavera próxima para descubrir la posición actual del Polo Norte magnético.

El Polo magnético fué descubierto en 1831 por el explorador Ross a los 70 grados, 5 minutos, 3 segundos de latitud boreal, y 96 grados, 45 minutos, 3 segundos de longitud. Después de aquella época, el Polo debe haber cambiado de posición.

La nueva expedición será mandada por el capitán Roald Amundsen, que tomó parte en la expedición belga del Polo Sur. La expedición, equipada para una ausencia mínima de dos años, dispone un buque relativamente pequeño; pero extraordinariamente poderoso: el Gjoa.

El pauperismo en Inglaterra

Muéstrase preocupada la prensa inglesa a causa de las declaraciones que acaba de hacer

Mr. Shaw-Lefebvre, presidente de la Conferencia sobre las leyes de asistencia pública en la Gran Bretaña.

Afirma dicho personaje que, á consecuencia de la guerra y de la crisis económica subiguiente, el pauperismo ha ido aumentando en el Reino Unido, desde hace tres ó cuatro años, en proporción aterradora, mientras que durante los treinta últimos años se observaba un paulatino decrecimiento del terrible azote. Sus progresos en las grandes capitales, especialmente en Londres, han llegado á ser espantosos, coincidiendo con el recrudescimiento de la vagancia.

El crampa, esto es, el merodeador, que casi había desaparecido de los caminos ingleses, ha vuelto á ser una terrible realidad, y la embriaguez y el crimen se generalizan en los barrios pobres de la gran metrópoli, influyendo en eso poderosamente la falta de trabajo.

A juicio de Mr. Shaw-Lefebvre, Inglaterra sólo puede conjurar la peligrosa crisis adoptando la política económica de Gladstone.

Los alimentos

Un periódico publica los siguientes detalles, que no sabemos hasta qué extremo serán ciertos:

«La naturaleza de los alimentos influye mucho en el estado de ánimo, y aún casi pudiera decirse que en la inteligencia y en el talento.

Por ejemplo, si continuamente se come pescado y no otra cosa, se llegará á la estupidez, como las tribus del Norte de Siberia.

No comiendo más que carne de vaca durante unas semanas, se sentirá uno más animoso pero el resultado será caer con demasiada frecuencia en arranques de ira, que por último degeneran en melancolía.

El cerdo produce una tristeza y un disgusto generales.

Esta es una enfermedad que tiene un nombre especial en Hungría, donde se hace mucho consumo de tal clase de carne: allí le llaman «tomo», y conduce á la locura y al suicidio.

La leche, especialmente la de oveja, excita y anima mucho; en cambio, la manteca y el gordo deprimen y producen una sensación de cansancio.

Si se tiene el cerebro demasiado activo, conviene comer quesos fuertes; pero hay que proceder con cuidado, porque sus efectos son parecidos á los de la carne de cerdo, si se abusa.

Los huevos son buenos para los músculos y también aclaran la inteligencia, principalmente cuando se trata de resolver problemas matemáticos.

Las patatas, como las grasas, producen cansancio y aburrimiento.

Los embutidos, no siendo de confianza, causan desarreglos y predisponen al sueño eterno.

De todos los alimentos, las frutas parecen ser el mejor, porque estimulan las facultades mentales sin producir reacción, como el alcohol.»

Triunfo de un médico

El Dr. Mosegitz, de Viena, ha conseguido curar un caso de gangrena sin necesidad de recurrir á la amputación.

El procedimiento del doctor ha sido análogo al de los dentistas cuando empuñan las muelas, quitando la parte podrida del hueso y reemplazándola con una materia artificial.

Fraude postal

Los emigrantes italianos á los Estados Unidos imaginaron un procedimiento muy ingenioso para mantener correspondencia gratuita.

Este procedimiento consistía en eubrir el sello con una ligera capa de cola.

El destinatario lavaba el sello, desapareciendo la capa de cola y con ella el timbre matasellos.

Se engomaba de nuevo el sello y se utilizaba así indefinidamente.

Pero los empleados de correos de los Estados Unidos acabaron por descubrir este fraude, y los emigrantes se han visto reducidos á enviar su correspondencia sin franquear.

El destinatario examina el sobre, y por la manera convenida de estar escrito, deduce que su familia ó amigo, no sólo está vivo sino gozando de buena salud.

Y como es eso sólo lo que desea saber, se niega á abonar el franqueo y la carta tiene que volver á su procedencia.

La mayor parte de las 59.000 cartas devueltas por los Estados Unidos á Europa en el último ejercicio, lo han sido por esta razón á Italia.

Riesgos de un explorador

Lo ha referido Mr. Paul Chaillus, en unas conferencias recientemente dadas en San Petersburgo.

A lo que parece, ese viajero se vió en el curso de sus expediciones amagado por un riesgo de los más graves: fué padido en matrimonio por dos mil negras!

El hombre blanco parece ejercer un singular prestigio en el corazón del sexo débil africano, mayormente si es rubio con los ojos azules.

Y la influencia sentida por las señoras y señoritas indígenas se traduce generalmente por las manifestaciones más explícitas; manifestaciones á las que se adhiere y que secundan con una espontaneidad seductora por su misma sencillez, sus padres, hermanos y esposos.

Uno de los reyezuelos africanos con quien trabó amistad Mr. Paul Chaillus, le dijo un día:

—Oye, francés, me eres muy simpático, ya deseaba que te quedases para siempre entre nosotros. Para ello conviene que te fundes aquí una familia; escoge, por lo tanto, una es-

posa, ó más, entre las jóvenes vírgenes que pongo á tu disposición.

El africanista declinó tan halagadora oferta, expresando que su galantería se oponía á hacer entre tantas chicas una elección que, si podría satisfacer á una, dejaría desairadas y ofendidas á las demás.

—¡Bah!—contestó el monarca con el aire más natural del mundo;—que esto no te preocupe poco ni mucho. Si no quieres elegir, haz otra cosa; ¡tómalas todas!

¡Y había setecientas cincuenta y tras!

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

HUEVOS CON SALSA DE PERDIGONES

Se cuece arroz en caldo y se deja enfriar. Se machacan seis cucharadas de este arroz con 200 gramos de carne de perdigón asado. Se le agregan 10 gramos de manteca de vacas y se pasa todo por pasadera, alargándolo con caldo concentrado. Cuando ya está reducido á puré se calienta sin que hierva y se coloca en la fuente después de sazonado con sal y nuez moscada poniéndole alrededor ocho ó nueve huevos fritos y sirviéndolo inmediatamente.

PICADILLO.

Crónica local

Ha sido denunciado al gobernador civil uno de los automóviles compostelanos por estar anteanoche sin luz en la carretera de Sigüero.

El coche la Ferrocarrilana que se dirigía á la Coruña, estuvo por tal motivo expuesto á un vuelco, habiendo necesidad de que los viajeros se bajasen del carruaje mientras pasaba arrimado á la cuneta.

En el tren correo de ayer tarde regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Eduardo de Torres Taboada.

Bajaron á recibirle el Gobernador civil señor González, el presidente de la Diputación Sr. Cadarso y diferentes amigos políticos y particulares.

El abogado del Estado informó al gobernador que procede abonar por mitad á doña María Gómez López y á sus hijos D. Celestino y D.ª Teresa Rivas Gómez los haberos que á su fallecimiento dejó devengados su esposo y padre respectivamente.

En Villargarcía falleció el teniente de navío de primera clase D. Juan Fontán Santamarina, hermano del coronel jefe de Estado Mayor de esta región y sobrino político del presidente de la Diputación Sr. Cadarso.

Hoy empezará á regir el bando dictado por la Alcaldía prohibiendo que figuren en la conducción de cadáveres al cementerio faroles ni hachas.

También hoy saldrán por primera vez los carros mortuorios reformados.

El exgobernador civil Sr. Romero Donallo, estuvo ayer en las oficinas del Gobierno á despedirse personalmente de todos los empleados.

El Sr. Romero Donallo pronunció cariñosas frases de elogio para todos los que fueron sus subordinados, quienes guardarán de él grato recuerdo.

Al zarpar ayer tarde para el Ferrol, el vapor Mosquito, efecto de un golpe de mar chocó contra la barandilla del muelle de hierro, derribándola, lo mismo que un farol.

El Mosquito, como de costumbre, atracó ayer al muelle, y al intentar llevar anclas surgió el accidente mencionado.

Ayer mañana fué detenido y conducido á la prevención, el popular vendador de periódicos Espartaco, por escandalizar en la vía pública é insultar á los transeuntes.

Entre Santiago y la Coruña volvió á circular uno de los automóviles de la disuelta sociedad denominada de los gallegos.

Por no estar autorizado para ello fué denunciado el carruaje al gobernador civil.

Por hallarse atacado de cisticercosis fué inutilizado ayer en el mazo un cerdo de la propiedad de Hilario Ramos.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad, á disposición del juez instructor, dos sujetos á quienes se atribuye la agresión de que fué objeto un sereno en la calle de Cordelería en la noche de anteayer.

La Guardia civil del puesto de Arzúa denunció al gobernador al dueño del coche de alquiler El Elegante, Ramón Torroiro, por no haber solicitado la debida licencia de circulación.

Fuó indultado de la nota de prófugo el soldado del ayuntamiento de Ortigueira Pablo Peña Fernández.

Por el tipo de 60) pesetas saca á subasta el ayuntamiento de Malpica el servicio de alumbrado público durante el año próximo.

El tren correo de ayer llegó á la Coruña con cuarenta minutos de retraso.

El periódico oficial de la provincia anuncia para el día 7 del próximo Enero una subasta para contratar el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á Carballo, en

carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, bajo el tipo de 6.500 pesetas anuales.

Los Sres. Diz, Villiman y García nos participan haber constituido en esta plaza, con la denominación Crédito Mercantil, una sociedad regular colectiva, á la que deseamos muchas prosperidades.

Ha sido destinado á la Coruña el ingeniero de minas don Joaquin Velasco.

El Gobernador civil señor González ha establecido una guardia en empleados del Gobierno, que permanecerán hasta altas horas de la noche para despachar cualquier asunto del momento.

La Alcaldía de esta población remitió á intendente militar una nota de los precios á que se cotizaban los siguientes artículos de consumo:

Litro de aceite mineral, 0'90; idem vegetal de 1.ª, 1'50; idem de 2.ª, 1'40; kilo de arroz de 3; id. de carbón mineral, 0'07; id. vegetal, 0'15; id. de carne de buey, 2'20; id. de chocolate, 4; una gallina, 3'50; kilo de garbanzos de 1.ª, 1'20; docena de huevos, 1'50; kilo de jabón común, 0'80; litro de leche de vaca, 0'40; kilo de manteca de cerdo, 2'75; id. de merluza, 1; idem de patatas, 0'15; un pichón, 1'25; un pollo, 1'75; un kilo de tocino, 2'25; un litro de vino tinto, 0'75; id. generoso, 5.

Tesoro de la vista.—Gafas y lentes cristal de roca de primera; únicos que conservan y mejoran la vista. Diamantes Americanos, Real, 24.

El mejor y más barato dentífico Licor del Polo. 1.º Premio IX Congreso de Higiene.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las «Dentaduras de aluminio dorado, (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

La Gran Bretaña CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Lo de Venezuela.—Un bombardeo

MADRID 15 (23 h.) Dicen de Caracas que al saberse allí la noticia del bombardeo de Puerto Cabello se hicieron imponentes manifestaciones populares contra Alemania é Inglaterra.

Rumores de un atentado

MADRID 16 (2'45 h.) En París ha circulado la noticia de haber sido objeto de un nuevo atentado el Rey de Bélgica.

Añádese que al entrar en su palacio le dispararon dos tiros. El Gobierno belga niega el rumor.

Política

El Rey de España á Lisboa

MADRID 15 (23 h.) Insístese en afirmar que en breve irá Lisboa D. Alfonso XIII para pagar la visita que le hizo el soberano portugués.

Reforma del sistema penitenciario

MADRID 15 (23 h.) El Sr. Balo estudia actualmente un amplio proyecto de reforma de nuestro sistema penitenciario, inspirado en los modernos adelantos de la ciencia penal.

Silvela en Palacio

MADRID 15 (23 h.) Esta tarde á las seis fué el Sr. Silvela á Palacio á despachar con el Rey, pero no puso la firma el anunciado decreto respecto al nuevo gobernador de Huelva, ni otro alguno.

El indiciado decreto será firmado mañana. Desde Palacio marchó el Sr. Silvela á la estación de las Delicias á despedir al Rey Carlos de Portugal.

La agencia del Banco de España

MADRID 15 (23 h.) El gobernador del Banco de España, señor García Alix, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para manifestarle que todo está pro-

La lucha por el amor

por Carolina Invernizio

dre, pero todas las pesquisas han resultado inútiles.

—¡Y si el hombre de que se trata fuese el hombre que me ama—gritó Tina con ímpetu.

—Renato es un expósito, y muchas veces me ha hablado de su infancia, de su adolescencia, jamás alegrada por la sonrisa de un padre ó el beso de una madre. ¡Oh, si fuese él, la hermosa no tendría que sonrojarse, pues no existe hombre más honrado, joven más noble, criatura más dulce que Renato, del que, indigna, rechacé el amor.

Montalvi creía soñar. —Si eso fuese,—murmuró,—¿cómo le tendería mi mano llamándole hermano! ¡Qué felicidad la de Evelina!

Tina oyéndole juntaba las manos, y sus bellos ojos humedecidos se alzaban al cielo con apasionado reconocimiento.

Montalvi inclinó pensativo la cabeza un momento, pareciendo reflexionar.

—No nos hagamos prematuras ilusiones,—exclamó después de algunos instantes de silencio,—veid á Renato, hablaré con él... pero entretanto ni una palabra de esto. Es preciso ser cautos y que el conde no pueda sospechar nada... ¿Somos aliados, verdad?

Tina tendió sus manos al conde y con voz alterada:

—Por la vida y por la muerte,—respondió,—soy de V. en cuerpo y alma.

XIII

Hemos dejado á Renato y á la anciana Radegunda presa de la más viva agitación por la desaparición de Tina. A pesar del parecer completamente contrario del joven, Radegunda quiso dar parte á la autoridad. Pero no tuvo informe alguno, al contrario, cuando los empleados supieron que se trataba de la joven y bella florista Tina, se echaron á reír, diciendo: —Habrá volado al extranjero con algún pájaro gordo.

Radegunda se indignó de estas palabras y luego se echó á llorar de tal modo, que los empleados, conmovidos, prometieron hacer buscar á la joven, toman lo los apuntes necesarios y la vieja se marchó más consolada.

Quien hubiese visto al pobre Renato errando por Florencia en busca de Tina, le habría tomado por un loco. Iba por los lugares frecuentados por la joven, pedía informaciones aquí y allí, pero á pesar de sus pesquisas, no había conseguido nada.

El pobre joven estaba en un estado horrible; parecía que el cráneo se le rompía bajo la confusión de sus ideas, se estrujaba convulsivamente las manos, las uñas le penetraban en la carne. En su alma reinaban el caos y la

desesperación, y sin embargo quería esperar aún.

—La encontraré... la encontraré,—decía,—aun cuando estuviese escondida en las entrañas de la tierra. ¡Joven cruel, cuanto me has hecho sufrir! Y sin embargo, sabías que te amaba, que te amaba como nadie llegará á amarte.

Se interrumpía de pronto como bajo el fulgor de una repentina idea, y luego exclamaba: —La miserable me ha engañado; amaba al oro... los placeres... y yo no podía ofrecerle sino una vida honrada. Pero no gozará mucho tiempo de su felicidad... la encontraré, encontraré á su amante... y los mataré á los dos... pero no, á ella... sí, ella, ella es la más culpable.

Y Renato, presa de una verdadera exaltación, los ojos centelleantes, los labios temblorosos, la mano extendida como para herir, causaba verdadero espanto.

La desaparición de Tina había creado de pronto el vacío en su hogar, como en su corazón.

Temblaba de contemplarse solo: el silencio de su cuarto le causaba escalofríos. Desentendía el trabajo y aun el aseo de su propia persona; tenía el semblante descompuesto. Los vestidos sucios. Pasaba el día corriendo de un lado á otro de la ciudad y la noche por la casa de Radegunda, en la estancia habitada tanto tiempo por Tina. Cuando la vieja se acostaba y estaba segura de que nadie la veía, se echaba de rodillas ante un retrato de Tina, cuyo marco tallado era obra de sus manos.

Allí, por un instante, volvían á cruzar por su mente todos los dulces recuerdos del pasado, veía sonreírle á su Tina, murmurarle dulces acentos de amor, sentía el temblor de su cuerpo gentil, en sus brazos y su alborada boca desflorarle los labios.

Entonces daba los nombres más queridos, los más adorados á aquella dulce imagen, habiéndola, interrogándola, como si le oyese y le respondiese... viviendo durante algunos momentos en una eternidad del paraíso.

Pero, vuelto á la ruda realidad, sentía aun más la fuerza del dolor, encontraba aún más terrible la soledad de que se veía rodeado. Así pasó una semana.

El domingo por la noche volvió á casa de Radegunda con un destello de esperanza. Tina el día que desapareció, había sido vista, completamente vestida de negro y con velo tomando un carruaje en la plaza de la Señoría, y el demandado, que la había visto y reconocido, había oído decirle al cochero estas breves señas:

—Palacio Montalvi.

Renato corrió inmediatamente al palacio, donde el portero, á

parado para poder pagar en 1.º de Enero próximo el cupón exterior en la agencia creada recientemente en París por el Banco de España.

Sagasta y Moret

MADRID 15 (23 h.) Hoy regresó de su excursión a Ciudad Real el Sr. Moret.

Seguidamente conferenció con el Sr. Sagasta. Este le dió cuenta de la reunión de ex-ministros liberales celebrada bajo su presidencia.

El Sr. Moret se mostró conforme con los acuerdos tomados.

Visita de despedida

MADRID 15 (23 h.) El Sr. Silvela ha recibido la visita de despedida de los gobernadores civiles últimamente nombrados.

Estos saldrán hoy para sus destinos. El ministro de la Guerra

MADRID 15 (23 h.) Restablecido por completo de su enfermedad, hoy ha asistido a su despacho el ministro de la Guerra, Sr. Linares.

Mañana recibirá a todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Los canalajistas.—Nueva reunión

MADRID 16 (245 h.) En casa del Sr. Canalajas se reunieron esta noche nuevamente varios diputados y senadores para seguir cambiando impresiones respecto a la próxima lucha electoral.

Los catalanistas

Entrevista con Maura.—El presupuesto municipal de Barcelona.—Otras asuntos

MADRID 15 (23 h.) La comisión de catalanistas que ha venido a Madrid fué llamada esta noche por el ministro de la Gobernación Sr. Maura, quien les comunicó que habiendo vencido las dificultades relativas al 16 por 100 del recargo sobre arbitrios municipales de Barcelona, redactaría mañana un decreto para que pueda ya consignarse en el presupuesto de aquel Ayuntamiento la diferencia entre el recargo actual y el arriba expresado.

Los comisionados, después de dar las gracias al ministro de la Gobernación, le manifestaron que le consideraban como garantía de que el Gobierno no realizaría actos que den nuevos motivos de queja a Cataluña.

El Sr. Maura les contestó que pondrá de su parte todo lo que sea necesario para ello, pero que es preciso que le ayuden los elementos directores de Cataluña, limando asperezas y aunando voluntades.

Detención de un anarquista

MADRID 15 (23 h.) En Valencia fué detenido por la Policía el célebre anarquista Alfredo Conti, que procedía de Barcelona.

Se le ocuparon documentos de suma importancia.

Una desgracia

MADRID 15 (23 h.) En San Sebastián ocurrió hoy una sensible desgracia.

Un joven de 18 años que se hallaba en el rompeolas de la Zurriola fué arrebatado por el impetuoso oleaje y sepultado entre las olas.

El orden público en Vinaroz

MADRID 15 (23 h.) En Vinaroz amenaza alterarse el orden público por cuestiones de índole local.

En vista de esto el gobernador civil de Castellón ha dispuesto reconcentrar fuerzas de la Guardia civil en dicho pueblo.

Las noticias últimamente recibidas de allí acausan tranquilidad.

Arturo Mérida

MADRID 15 (23 h.) Hoy falleció el ilustre arquitecto Arturo Mérida.

Su muerte ha sido sentidísima.

Disparos a un tren

MADRID 15 (23 h.) Los viajeros llegados hoy a Barcelona en el tren expreso de Madrid refieren que cerca de Calatayud, al pasar el convoy por un túnel, dispararon algunos tiros contra el tren.

Por fortuna los disparos no produjeron daño alguno.

La Guardia civil logró capturar a uno de los agresores.

Los demás, huyeron.

Grave suceso.—Un rumor

MADRID 16 (3 h.) Háblase de un grave suceso ocurrido esta

noche en el cuartel del Conde-Duque, en esta Corte, entre un sargento y un soldado.

En las Prisiones militares dicen que ignoran lo ocurrido.

Una causa interesante

Ante el Supremo de Guerra.—La rendición de Victoria de las Tunas

MADRID 15 (23 h.) Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto una causa interesante que comenzó a instruirse, con motivo de la rendición del pueblo de Victoria de las Tunas, en Cuba, a las fuerzas capitaneadas por Calixto García.

El fiscal pidió seis meses de prisión contra el comandante de las fuerzas que guarnecían la plaza, y la defensa, la absolución por falta de pruebas.

Igual petición han formulado los defensores de los demás procesados.

Mañana se dictará sentencia.

El Rey de Portugal

Coarctación en el Pardo

MADRID 15 (23 h.) Ha resultado animadísima la cacería realizada en el Pardo, en honor del Rey de Portugal.

El tiempo fué hermoso, lo cual contribuyó mucho al esplendor de la fiesta.

Se cobraron 375 conejos, 60 perdices y diez aves menores.

La partida del Rey Carlos

MADRID 15 (23 h.) A las siete de la tarde salió el Rey de Portugal para la Estación de las Delicias, acompañado de la familia real.

En el andén esperaban al ilustre viajero todos los ministros, excepto los de la Guerra y Justicia, por hallarse delicados de salud.

El Rey Carlos se despidió cariñosamente de la familia real, y de los ministros y altos dignatarios.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Al salir el tren real la música ejecutó el Himno de la Carta y luego la Marcha real.

Diéronse vivas a Portugal y España.

El conde de Tevar acompaña al Rey Carlos hasta la frontera portuguesa, y el gobernador civil de Madrid hasta el límite de la provincia.

El Rey llegará a Lisboa entre cuatro y cinco de la tarde de mañana.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

De Marina

Visita al ministro

MADRID 16 (245 h.) Se ha despedido del ministro de Marina el capitán de fragata Sr. Sánchez de León, que ha salido para Vigo con objeto de encargarse del mando del Marqués de Molins.

Supresión de gratificaciones

MADRID 16 (245 h.) En breve se firmará una disposición suprimiendo las gratificaciones que perciben los comandantes de Marina de los puertos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 13, Días 15. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem.

ADVERTENCIA

En las primeras horas de la madrugada de hoy

«Querida mamá;

No me taches de ingrata si te abandono sin decirte una palabra, sin despedirme de tí. Imponiéndome una circunstancia que me ocurrirá y que te explicaré de viva voz. Porque apenas recibas esta carta, harás un fardo con tu ropa, y sin decir nada a nadie irás a pie hasta la puerta de San Galo. Allí, junto a la cochera de Maso, que tu conoces; encontrarás dispuesto un carruaje que te conducirá a los brazos de Tina.

«No quiero decirte donde estoy, quiero darte el placer de la sorpresa. Esconde a todas horas esta carta y sobre todo a Renato. Que nadie sepa nada al menos por ahora; es necesario para algunas aclaraciones que ya sabrás y que te parecerán justas.

«Ven pronto, mi querida mamá, que te espera con impaciencia, mientras te adelanta un beso, tu hija

TINA.»

Por un momento creyó Renato perder el juicio. Para él la falta de Tina estaba manifiesta en aquella carta. Escóndela a todos y sobre todo a Renato.

Una nube pasó por los ojos del joven y la sangre le golpeó las sienes. Se dejó caer en un diván y permaneció inmóvil, como herido por un rayo.

Por fin se recobró un poco, miró en torno suyo, y estrujó convulsivamente la carta, lanzando un grito de rabia.

«Ah! Dios es justo,—exclamó,—ha querido que Radevunda dejase caer la carta, para que

se interrumpió la comunicación telegráfica por no sabemos qué causa, y a consecuencia de esto no hemos recibido sino los despachos que anteceden.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Naval, Valentín y Adelaida. Corta de María para hoy.—La Virgen del Carmen en San Jorge.

Cultos

V. O. T. de San Francisco.—Hoy 16 del corriente dá principio en esta iglesia el devoto ejercicio de las jornadas a Belén, continuando al mismo tiempo la devoción de las cuarenta Avemarías con sus correspondientes jaculatorias. Habrá como martes la misa a las siete y media hora antigua en el altar de San Antonio y el ejercicio al toque de oración.

Movimiento de población

Día 15.—Defunciones: José López Rodríguez, 42 años (tuberculosis pulmonar); Juan García Neira, 60 años (hemorragia cerebral); Juan Bermúdez, 40 años (anemia aguda); Manuela Souto Martínez, 63 años (cáncer bronquial crónico). Nacimientos: Sebastián Guerra Blanco, Carmen Ríos Mera, Carlos Rodríguez, María de la Luz Fernández Tuero.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: doce de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde; diaría, y 11 mañana alternadamente; para Corubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilabos, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia, 6 tarde; diaría, y 11 mañana alternadamente; de Vilabos, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y 1 a competencia, 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58. Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8:26; correo, 18:60; mensajería, 9:6. Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Anuncio

Se necesitan operarias y jornaleros sastres en casa del Sr. Abelaira, San Nicolás, número 36. Presidente de la Sociedad de maestros. Informarán

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Vilagarcía de Arosa. Se necesita un profesor para la primera enseñanza. El que solicite dicha plaza puede dirigirse a su director D. Marín Gómez Abol. Plazuela del Castro, 7

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, a 18 pesetas. Zapatos de id. id. id., a 6'25 idem. Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann. Calzado de todas clases y precios

Francés POR J. HORRO.

Para año nuevo se abrirá otra nueva clase especial para los alumnos de las academias preparatorias para ingenieros, militares, etc. Clases generales.—Particulares a domicilio. FRANJA, 21.—DE 12 A 1

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis a los pobres.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos pe todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

«Querida mamá;

«Fué usted quien llevó ayer al campo a una mujer de edad, pero todavía fuerte llamada Radevunda? —No... no fui yo, fué un compañero mío, pero sé de que me habla usted. Esa mujer tomó el coche aquí, donde ya la esperaba... —¿Y no sabe usted donde fué? —Me parece haber oído algo de Bella Rosa, una linda casa de recreo, a unos dos kilómetros, yendo por el camino de Fiesole. Renato tomó a buen paso el camino indicado. —¡Ah! Finalmente... finalmente... pensaba la tendré entre mis manos; Dios... ¡Cómo me palpita el corazón... pero es necesario que cobre ánimos... es preciso! Pensó que llegaría a la quinta en pleno día, pero como no le convenía dejarse ver, una vez llegado allí se escondió por las cercanías y esperaría la noche para hacer su aparición. En el trayecto se detuvo a comprar algunas provisiones de boca, pues quería conservar las fuerzas y bebió más de un vaso para cobrar ánimos. Merced a algunas indicaciones, pronto encontró la quinta que buscaba. Era un gracioso edificio, medio escondido entre las plantas, circundado de un vasto y elegante jardín, y enteramente alejado de toda habitación. Era un verdadero nido de amor, a quien la soledad y el silencio aumentaban el encanto. Y así pensaba, mientras fijaba sus ojos ardientes en aquella casa, retorciéndose convulsivamente las manos.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

HIGIA

CASA DE CIRUJÍA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nueve a doce. Curas, corrientes eléctricas e inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del establecimiento de ultramarinos de la viuda de Pascual Guardiola, calle de San Agustín, número 6, consistentes en Vinos finos del Priorato, de 12 años, por litro Idem » » » » 16 id. embotellado Idem » » » » Jerez y Moscatel, de diferentes marcas acreditadas. Cognacs y liciores finos y variados, Ron de Cuba y de Jamaica, Whiskey escocés e irlandés, Ginebras, Old Fom y legítima de Holanda, Varnouth Forin y francés, conservas de diferentes clases. Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª y 2.ª enseñanza. Riego de Agua, número 44, 2.ª y 3.ª

Preparación para las próximas oposiciones para ingreso en la Tabacalera. Clases especiales de repaso para los alumnos de los centros oficiales.

Turrone... Ya llegó a esta capital Amadeo Segura, sucesor de Antonio Candela, con su gran surtido de turrone, dulces de todas clases y las ricas peladillas de Alcoy y mazapanes de Toledo. Sucursal y despacho: Real, 86. (Antiguo almacén de Hervada).

LA MARAVILLA

Casa de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven a todas horas, y a domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar 7—ESTRELLA—7

Doctor Botas.

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad en enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO Papelería de FERRER.—Real, 81

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia. Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los Establecimientos.

PLUMAS

Table with columns: Pluma, Precio. Rows include Corona legítima PERRY n.º 120 E. F. a ptas. 1,75 caja de 144 plumas, Universal, Corona francesa, Eguren, Guadafia, Letras A. B. C. D., Imitación Humbold, 3 puntos dorada ó nikelada.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REQUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor. En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serano.

MENEDO Y HERMANO Cements, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

TABOADA MART NEZ Y COMPAÑIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cements, hidráulicos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

MEDICO NUNEZ CORDERO PANADERAS, 53-2.ª

Consulta general de diez a once; especial de once a una. Días festivos, de diez a doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la MUJER.

Agendas de bufete

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Table with columns: Descripción, Precio. Rows include 2 días en plana—cartón, con secante, tela, 1 día en plana—cartón, con secante, tela.

Papelería de Lombardero—Real, 6

LA ANDALUZA

Confitería y pastelería.—Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo.—Jamón en dulce todos los días.—Selectos mantecados de Antequera. Riego de Agua, 36

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias.

PLANTAS Y FLORES

En uno de los kioscos del Relleno se venden a precios económicos.

A los que armen Nacimientos

Portales, casas, molinos, puentes, árboles y musgo. PRECIOS MUY BARATOS

Fábrica de cajas de cartón y juguetes CALLE DE LA TAHONA, 3.—CORUÑA

con solicitud la vecina.—¿Quiere usted entrar en casa?

—No... gracias... no siento nada; pero óigame usted, no ha dicho Radevunda donde iba?

—No; pero me pareció muy contenta; jamás la había visto así, desde que se fué su hija adoptiva.

—¿Y no le ha dejado ningún otro encargo para mí?

—No... ninguno.

—Es extraño. ¡Ni siquiera dijo que volvería pronto!

—No. Renato no preguntó más; dió las gracias a la vecina, tomó la llave y bajó al piso de Radevunda.

«¿Qué significaba aquella repentina salida de la vieja? ¿Había tenido noticias de Tina? ¿A qué ocurría eso a él? ¿Por qué irse antes de que él hubiese vuelto y sin dejar dos letras, nada? ¿Qué significaba aquel misterio?»

Esto se preguntaba Renato, paseándose por la desierta sala, con los ojos fijos en el suelo. Pero de pronto se tambaleó. Junto a la cómoda de Radevunda, vio un papel desdoblado, que la vieja, sin darse cuenta, había dejado caer. Era una carta.

Renato reconoció la ansia y bien pronto reconoció la letra de Tina.

Entonces se puso a leerla, y a medida que adelantaba en la lectura, su rostro ora tomaba un tinte lívido, ora reflejos sanguinolentos.

La carta estaba así concebida:

«Querida mamá;

No me taches de ingrata si te abandono sin decirte una palabra, sin despedirme de tí. Imponiéndome una circunstancia que me ocurrirá y que te explicaré de viva voz. Porque apenas recibas esta carta, harás un fardo con tu ropa, y sin decir nada a nadie irás a pie hasta la puerta de San Galo. Allí, junto a la cochera de Maso, que tu conoces; encontrarás dispuesto un carruaje que te conducirá a los brazos de Tina.

«No quiero decirte donde estoy, quiero darte el placer de la sorpresa. Esconde a todas horas esta carta y sobre todo a Renato. Que nadie sepa nada al menos por ahora; es necesario para algunas aclaraciones que ya sabrás y que te parecerán justas.

«Ven pronto, mi querida mamá, que te espera con impaciencia, mientras te adelanta un beso, tu hija

TINA.»

Por un momento creyó Renato perder el juicio. Para él la falta de Tina estaba manifiesta en aquella carta. Escóndela a todos y sobre todo a Renato.

Una nube pasó por los ojos del joven y la sangre le golpeó las sienes. Se dejó caer en un diván y permaneció inmóvil, como herido por un rayo.

Por fin se recobró un poco, miró en torno suyo, y estrujó convulsivamente la carta, lanzando un grito de rabia.

«Ah! Dios es justo,—exclamó,—ha querido que Radevunda dejase caer la carta, para que

pueda seguir las huellas de esa infame y vengarme de su traición. ¡Oh! yo sabré dónde te escondes, y te rescataré y mataré a tu amante.

Cuando se había desahogado con blasfemias e imprecaciones, paseando por la estancia como un enajenado tomó el sombrero y salió de nuevo, después de haber cerrado cuidadosamente la puerta cuya llave se metió en el bolsillo.

«¿Dónde iba? Primeramente anduvo como un loco, como un ladrón hasta su cuarto de operario. Era para armarse de un revólver que había comprado hacia pocos días y tenía guardado en su armario. Luego decidió encaminarse a la puerta de San Galo, a la cochera de donde había salido Radevunda. Pero pensó que era de noche y seguramente no sabría nada. Se echó vestido en la cama para esperar el día. Mientras el cuerpo permanecía inerte; su mente trabajaba sin reposo, formando mil planes, mil proyectos de venganza, a cada cual más absurdo.

La primera claridad del día iluminó la estancia. Se puso en pie de un salto, y después de haber bañado cabeza y rostro, se puso en la calle algo más tranquilo que la víspera. No le fue difícil encontrar, junto a la puerta de San Galo, al cochero que había conducido a Radevunda. Estaba ya levantado, limpiando las ruedas de un carruaje.

Renato se acercó a él.

—Amigo—le dijo—¿quiere usted hacerme un favor?

El buen hombre miró a su interlocutor.

—Dos, si puedo—respondió.—Usted dirá,

Fué interrumpido en sus meditaciones por dos jóvenes esposos que pasaron junto a él, del brazo, felices, sonrientes, respirando amor por toda su persona.

—¡Qué hermosa casa!—dijo la mujer detenida cerca de Renato.—¡Qué feliz sería ahí contigo!

—La conozco—respondió el joven sonriendo—estuve el año pasado con el propietario haciendo algunas reparaciones en el interior.

—¿De quién es?

—Del conde Montalvi, un bellissimo joven, rico hasta no poder más, y con todo eso, refractario al casamiento. ¡Ah! Veo las persianas abiertas; apostaría a que el conde está con sus amigos, ó tendrá alguna hermosa cautiva...

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor CIUDAD DE CÁDIZ

MONTEVIDEO
directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y rápido, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor ANTONIO LOPEZ

REINA M. CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABATÁ trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y REPROYECTADA EN 1810 por el licenciado Juan José Marquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediatas de los ácidos del estómago, mareas en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS
Ramo de vida.
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.
Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO
Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada

Píldoras y pastillas azoadas
Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS
Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales.
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo eúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.
Fueles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.
La Proveedora Agrícola Gallega
Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
Dirección: SANCHEZ LOSADA-Herrera, 19 Pontevedra

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y á la vainilla.
De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA
Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
Talleres mecánicos de carpintería.
Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.
Pidanse tarifas.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREY Y C.ª
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes Rónisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquilar.
Armoniums é instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA
antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Hamburg-Südamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
El día 21 de Diciembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor
CAP FRIO
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Compañía. Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Buena vista
Situada en la carretera del Pasaje
En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.
Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas, etcetera. En la calle de la Rúa núm. 8, y en la indicada casa.

ALMIDON
MARCA EL LEON
Única depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavia, 6, bajo.

Viuda de H. Hervada
CASA FUNDADA EN 1865
GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA QUINCALLA Y MUEBLES
Especialidades.—Piedras francesas para molinos.—Pianos Chassaigne.—Aventadoras para maíz.—Perfumería.—Gergones metálicos.—Arcas para caudales.—Alfombras.
GRAN CALLER DE CESTERIA
En este taller se confeccionó el hermoso elefante de mimbre que se exhibió en el escaparate de La Franca, donde será rifado; en dicho taller también hay á la venta un automóvil de paja, y se construyen toda clase de objetos en formas diferentes, como canastillas, coches, sombrillas, barcos, y todo cuanto el público desee, á precios convencionales.
Manuel Cadorniga, San Agustín, 35.

The Pacific Steam Navigation Company
Para la Pallice y Liverpool saldrá de este puerto el 19 de Diciembre el vapor correo inglés California
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Informarán los Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio á la Isla de Cuba
Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.
MAINZ el 20 Diciembre
ROLAND el 20 de Enero de 1903
COBLENZ el 20 de Febrero
Admite pasajeros y carga.
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pabjo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

La Faja eléctrica
Es el complemento de la electro-terapia, y esta ciencia electro-terápica, es verdaderamente la medicina del porvenir.
La Faja eléctrica es un invento, y su autor tiene la patente por 20 años para la construcción y empleo de este aparato. Con él se llega á desarrollar una corriente que puede tener, (y regularizar) por medio de un reostato formado por botones de 2 á 16 volts y de 70 á 250 miliamperes. Su comprobación se hace con el voltímetro y miliamperómetro y para examinar su funcionalidad, una vez comprobado, basta el poner en contacto sus resortes con un sencillo timbre eléctrico, el que sonará en el acto.
La Faja eléctrica ha conseguido vencer las dificultades que desde hace algunos años venían presentándose para obtener una corriente continua, que puesta en contacto con el organismo, llevase su acción excitadora á los centros nerviosos y rellejase esta acción sobre la funcionalidad y la manera de ser íntima de los órganos, sin mo esia alguna para el individuo que la use, y sin peligro de ninguna clase.
Puesta esta corriente en contacto con el cuerpo humano y según la enfermedad en distintos puntos, obra sobre los nervios periféricos centríftos y su acción llega á los centros de vida. Dicha acción excitadora se refleja obrando sobre los órganos y como consecuencia produce la modificación de los mismos, y lleva á la curación, tanto si su trastorno es funcional como si es celular.
De esta manera es como La Faja eléctrica, produce la curación de distintas enfermedades, ya sean nerviosas, artríticas, reumáticas, del cerebro, de la médula, ó de la circulación, ó bien sean producidas estas por desgaste ó falta de producción neuro-motora que da lugar á enfermedades al parecer complicadas y muchas veces producen la impotencia, la esterilidad y la vejez prematura.
Ha llegado este aparato á conseguir la popularidad, por sus condiciones y sencillez y es el medio que proporciona un tratamiento eléctrico fácil y soportable.
Sus representantes estarán hasta fines del presente mes en la Coruña en la calle de Juana de Vega, 23, donde los enfermos encontrarán médicos especialistas de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.—Se reciben consultas por correo y se facilitan folletos explicativos gratis.

VINGOS SELECTOS DE JEREZ
OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
BODEGAS
Jerez-Londres-Paris-Berely
PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO
Exposición de Paris, 1900
MARQUÉS DEL MÉRITO.
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

ÉXITO COLOSAL
EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. Es el mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulce acciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Ávila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores liceruo uso.
FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.
Vuestros pastillas, que constantemente uso, me alentan muy bien.
LUCKEIA ARANA.
Uso vuestros pastillas con admirable éxito.
MATILDE DE LERMA, triple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.
CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA del Teatro de la Zarzuela
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMERA
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
LEONADIA ALBA
Después de cantar una noche se sienta de lor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
ANTONIO CHACON, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuvo el honor de indicarme, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, lo agradeceré me remita algunas cajas.
DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal en Madrid.
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA: obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
JOSE DE ARQUIMOSA, Dr. en Medicina y Médico del hospital del Niño Jesús, Madrid.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para presentar el bajo y la perseverancia. Es eficaz, segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
DR. RODOLFO LÓPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Mil autógrafos más, prueban sus resultados.

EL INDUSTRIAL
ó SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRÍCOLAS en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias
POR CHAORI Y BARBER
Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para p.ovecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.
Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguadientes, Ajenojo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cervez, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevo, Ingertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaró y Vinos.
Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.
Precio: 8 pesetas
La Administración de El Secretariado, San Bernarpo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en lib anza ó sellos de 16 centimos, por carta certificada.

ALMORRANAS
Se curan en 24 horas con la acreditada Pomada de Trejo
Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, Coruña.
Ramón González Alegre
Ha trasladado su Eseritorio á FRENTE AL INSTITUTO, núm. 5-1.ª
Comisiones, Consignaciones y Representaciones. AGENTE del «Yacht Club de Franco», de la Compañía de Seguros «La Alianza de Santander» y del Depósito de petróleo marca «Estrella», GERENTE de la fábrica de galletas «Marinada».
Casa fundada en 1865
Compañía general Trasatlántica Francesa
Vapores correos mensuales
VIAGE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor LA NORMANDIE
Capitán Mr. Villemore.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfía, escriorio al lado de la Batería de Salvias.